

Referencia: EL-2022RL

BUENA VIVIENDA EN AVDA BARCELONA

Ver ficha completa online

Barcelona Hiribidea, Donostia - San Sebastián

En venta por 690.000 €

Habitaciones: 3. Baños: 2. Metros construidos: 95.
Metros útiles: 82.

RIBERAS DE LOYOLA - AVDA DE BARCELONA
PRECIOSA VIVIENDA A ENTRAR, CON
POSIBILIDAD DE GARAJE CERRADO DEBAJO.
TERRAZA.

Edificio de 2007, portal representativo, ascensor a cota cero. 82 m2 útiles. Toda la vivienda orientada al este.

Preciosa vivienda en el corazón de Riberas, cuenta con hall de entrada, cocina comedor totalmente equipada con salida a buena terraza.

Salón comedor de 20 m2 también con salida a terraza con sol de mañanas. Toldo motorizado.

Dos habitaciones dobles de buen tamaño con mirador y armario empotrado.

Habitación suite con baño incorporado con bañera y mirador.

Baño completo de cortesía con plato de ducha.

La vivienda cuenta con servicios centrales de calefacción y agua caliente con consumo individual. Cuenta asimismo con aire acondicionado para salón y una habitación.

GARAJE CERRADO OPCIONAL POR 50.000.-€, con acceso directo desde el ascensor con llave de seguridad, de buen tamaño, coche y almacenaje. Venga a verlo sin compromiso o visite el tour en nuestra web.

CLÁUSULA DE TRANSPARENCIA Y DESGLOSE DE GASTOS

En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 26 de diciembre, por la que se regulan los servicios de atención a la clientela, transparencia y de la normativa sectorial vigente, se hace constar que en el precio indicado no se incluyen los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, tales como:

- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP):

1) Tipo General del 4%.

2) Tipo reducido 2,5%, condicionado a que constituya vivienda habitual del comprador, no tenga más de 120 m2 construidos o 96 m2 útiles, y que no tenga otra vivienda en la misma ciudad en

un porcentaje de propiedad mayor del 25%; salvo que hubiera sido transmitida en un plazo de 2 años.
3) Tipo al 6%, si el adquirente es titular de más de 5 viviendas en un porcentaje superior al 50%.

- NOTARIA: Honorarios conforme al arancel notarial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre. Podrían oscilar entre un 0,2 y 0,5% del importe de venta aproximadamente.

- REGISTRO de la propiedad: Honorarios conforme al arancel oficial establecido en el Anexo I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre. Orientativamente sería de unos 0,20 EUR por cada 1.000 EUR del valor del inmueble.

- GESTORIA Por tramitación documental de escrituras y pago de servicios conforme a sus tarifas, orientativamente entre 300 y 700 EUR. Los HONORARIOS de la Agencia Inmobiliaria ELIZALDE, están incluidos en el precio de venta. Las superficies expresadas tienen carácter descriptivo y son aproximadas

Consumo energético: E 160 kWh/m² año.

Emissiones de CO₂: E 34 kgCO₂/m² año.

